

La suspensión de "El Luchador"

Hemos pasado casi un mes incomunicados con nuestros queridos lectores, a causa de una suspensión gubernativa, equivocada según nuestro parecer, porque tenemos la más absoluta seguridad de no haber transgredido una sola ley vigente; y la prueba es que no se nos ha perseguido judicialmente por falta alguna.

Manifiesta equivocación de los gobernantes proceder contra nosotros, sinceros colaboradores en todo lo que sea laborar por el orden y la pacificación social. Repasen nuestra colección y vean, como jamás hemos proferido palabra alguna contra la forma de gobierno republicana. Nuestra misión exclusivamente moral, religiosa y de orden, está muy por encima de todo lo que consideramos accidental.

En uso de la libertad que asiste a todo ciudadano español, de exponer y defender públicamente su credo, lo mismo en la tribuna que en la prensa; y respondiendo a las justas exigencias de nuestro público, que constituye en Mallorca el mayor sector de lectores que tuvo nunca un periódico local, hemos combatido y seguiremos combatiendo, mientras lo permitan las leyes y sus intérpretes, todo lo que se oponga al orden social, al credo religioso, a la moral pública y a la libertad de las conciencias; postulados todos cuatro encarnados en el alma mallorquina, amante de la paz, modelo de moralidad pública, profundamente católica y defensora cual ninguna de su libertad.

Y eso lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, venga la oposición de donde venga y aunque tengamos que refutar a las veces, hechos, dichos y propagandas de personas, entidades y publicaciones, que en otro orden de cosas nos merecerán el mayor de los respetos. Guardaremos como siempre todas las atenciones a las personas, pero lucharemos valiente y enérgicamente contra las ideas contrarias a aquellos postulados. Esa es nuestra posición; y no la que tal vez se nos ha querido achacar, mezclándonos en contiendas con las que nada absolutamente tenemos que ver.

Se dice que el pueblo republicano mallorquín se resiente al parecer de nuestras campañas. Vamos a contestar a eso con la mayor claridad posible.

Si esa animosidad existe, no tiene más que una explicación satisfactoria. No atentamos para nada a la expansión puramente política de ese pueblo; no nos metemos en su administración, ni llevamos lista de sus fracasos y caídas; dejamos que sus hombres públicos recorran tranquilamente la órbita de su po-

lítica y gobierno, sin preocuparnos lo más mínimo de si pesan poco o mucho en la balanza universal. ¿A qué pues esa enemiga?

¿Será porque en todas partes salimos al paso y dando siempre la cara, a los actos, dichos y propagandas anticatólicas de todo o de parte de ese pueblo republicano mallorquín? Si esa es la razón, no tiene lugar esa enemiga, a menos que en España y en la República existan castas.

Si ellos son libres para atacar, socavar e impugnar nuestro credo, españoles y libres somos nosotros para defender, contraatacar y resistir. Luchemos noblemente cada cual por sus convicciones; no busquemos protecciones ni menos pretendamos exclusivas y que se lleve la victoria del aprecio y del seguimiento del público mallorquín, solo el que en buena lid se la gane. Toda otra manera de luchar, es señal inequívoca de miedo y de desconfianza en la causa que se lleva entre manos.

Que nuestro Semanario se lee en todos los pueblos de la Isla; que sus campañas interesan grandemente a las gentes; que sabe llegar al alma del pueblo y que éste lo espera, lo lee y lo cree. ¿Y qué le vamos a hacer? Si el pueblo se viene con nosotros, por algo será.

EL LUCHADOR no ha nacido para la política, ni se ha mezclado ni se mezclará jamás en contiendas de ese género. De la política solo toma el aspecto religioso porque de ella le pueden venir a él rudísimos ataques.

EL LUCHADOR ha sido el único periódico de Mallorca suspendido, y teniendo seguridad plena de no haber faltado y de que su orientación conocida era ajena a toda revuelta, ha callado respetuoso con la Autoridad.

EL LUCHADOR ha nacido y vive para defender acérrimamente, la Religión, el orden, la moralidad pública y la libertad de la conciencia católica. En la defensa de esos cuatro puntos fundamentales, no aflojará jamás por nada, ni por nadie.

Clara estaba y clara está pues nuestra posición. Vivimos para el pueblo, servimos los que creemos intereses vitales del pueblo, no constituimos peligro ninguno para el pueblo. Nadie nos puede tener por enemigos; solo los que ataquen, socaven y quieran destruir aquellos postulados base de nuestra acción, encontrarán en nosotros adversarios leales, irreductibles y tenaces.

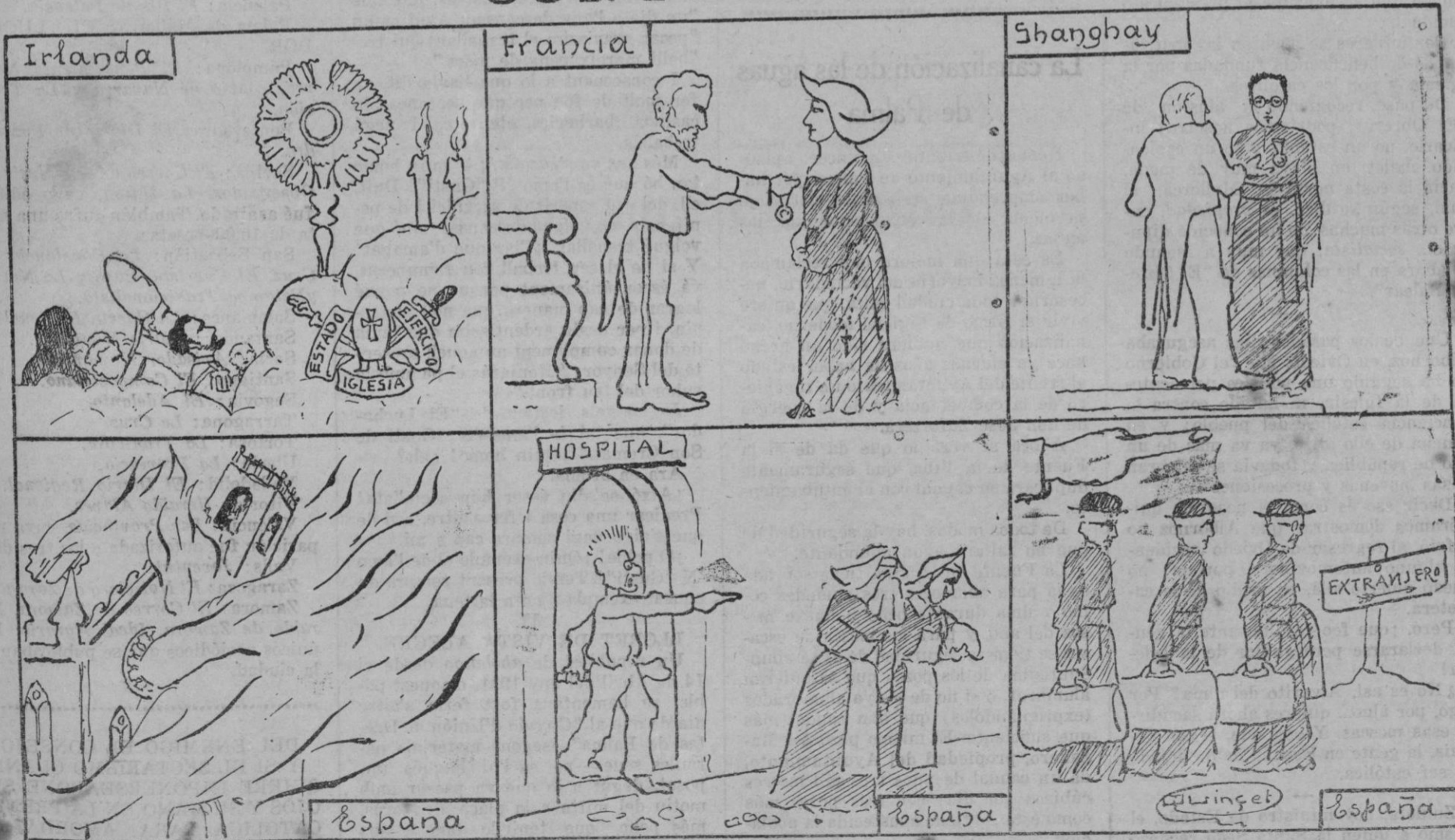
Cayó sobre nosotros la suspensión, de que se vieron afortunadamente libres las publicaciones de marcado tinte político. Callamos como hombres de orden sin discutir para nada la medida de la Autoridad, pero al aparecer de nuevo hemos creído del todo necesario poner en claro nuestro credo y nuestro programa.

MUCHAS GRACIAS

Hemos de dar las gracias a cuantos se han interesado por nuestra publicación en los días de paro forzoso; las

hemos de dar particularmente al Fomento del Civismo, por su gestión a nuestro favor, por la que les estamos muy agradecidos.

CONTRASTES



¡¡COMO PROCRESAMOS BALDOMERO!! A VER SI DIRAN AHORA QUE EL AFRICA EMPIEZA EN LOS PIRINEOS

Textos escogidos

Un ejemplo de la seriedad, "con franqueza y sin cortapisas", como suele decir ella, de la sin par servidora republicana *Tribuna Libre*.

En lugar preferente de la primera página, insertaba, el día 16 de junio, esta rotunda afirmación: "La República se halla consolidada, más que por la obra de ciertos políticos equivocados, por la voluntad soberana de la Nación. La República en España es un hecho definitivo; podrá cambiar su tono, su ritmo, su estructura, pero quedará siempre lo esencial de aquel hecho".

El día 30 de julio, o sea, a los quince días, precisamente en el mismo lugar de la misma primera página, publica lo siguiente: "Nos confiamos excesivamente a lo que el Gobierno hace y descuidamos toda propaganda y toda oposición, como si la República fuese un Régimen firme y sin adversarios".

¡Vaya camelo! ¿En qué quedamos?

Afirma *El Obrero Balear* que "la humanidad lleva diez siglos esperando la resolución de sus apremiantes problemas por medio de la cacareada caridad cristiana".

Ahora procuraremos nosotros no agotar la paciencia hasta el fin de los siglos, esperando que los socialistas en amigable consorcio! nos traigan la solución; de que son buenos anuncios ese orden, paz, tranquilidad, libertad... que disfrutamos los españoles desde que ellos rigen los destinos de la Nación.

Añade el mismo organillo socialista que esta "cacareada caridad cristiana todavía no ha surtido sus mesiánicos efectos, exceptuando al mendigo recluido, no en un establo como el que sirvió de cuna a Cristo, sino en el Vaticano".

Sin duda que ese organillo querrá tomarse la molestia de decirnos los hospitales, hospicios, asilos, leproserías, reformatorios, comedores de caridad, institutos consagrados a la asistencia y alivio de la humanidad doliente, que hayan sido fundados por los caporales del socialismo, sobre todo ahora que en España podrían ellos destinar a tan benéficos fines algo de lo mucho que se exprime al presupuesto nacional.

Por millares se cuentan las instituciones de beneficencia fundadas por la Iglesia y por los católicos.

De paso, recogiendo la alusión de "El Obrero", podríamos nosotros indicarle, no un establo, sino un espléndido chalet, en playa muy de moda, hacia la costa norte de Mallorca, el cual, según se dice, es propiedad, entre otras muchas, de un conocido diputado... socialista, que muy a menudo colabora en las columnas de "El Obrero Balear".

Uno de los pasados días aseguraba Albornoz, en Oviedo, que "el Gobierno no ha seguido una política persecutoria de la Iglesia, ni ha ido contra la conciencia católica del pueblo; y en prueba de ello, dijo, ya va más de un año de república y todavía se celebran misas, novenas y procesiones".

Decir eso es como si nosotros quisiéramos demostrar que Albornoz no sufrió, al regresar de Oviedo, accidente alguno automovilista, porque no quedó muerto allá, en medio de la carretera.

Pero, ¡que feo resulta, ante la gente, declararse perseguidor de la Iglesia!

¿No es así, Alvarito del alma? Por algo, por algo... quieres ahora sacudirte esas moscas. Y eso, que, según decías, la gente en España había dejado de ser católica.

Zulueta, hoy ministro de Estado, el mismo a quien la Santa Sede rechazó como embajador español, ha declarado a un periodista extranjero "que el Gobierno español no pretende destruir las tradiciones religiosas, ni hacer del país una república atea".

¡Claro! Se contentaría con que se conservaran, para atracción de turistas, las procesiones de Semana Santa o que, al mismo tiempo, se abrieran muchas mezquitas y sinagogas, y que sintiéramos los españoles la devoción a Mahoma o a Brahma, y que todos adoptáramos mansamente el divorcio, la escuela laica, el entierro civil...

¡Como se gozaría don Fernando, el de los sefarditas! Procuraremos, empero, los católicos que lleguen a convencerse nuestros gobernantes de que aun están verdes las uvas, según dijo la zorra.

El diputado socialista Algora ha contestado al otro conocido socialista Sr. Cordero con esta punzante réplica: "El Sr. Cordero me tachó de traidor con las organizaciones obreras. Lo que no pudo decir es que no soy ni he sido profesional de la política, que jamás haya vivido de los trabajadores, ni que forme parte de quienes se encaramaron al Poder, no para servir los intereses del pueblo, sino para su espléndido y propio beneficio, dando un ejemplo vergonzoso, que no se registró ni en la época más abyecta de la yernocracia monárquica... Podría haberme juzgado la austeridad y la vida de sacrificios de aquel gran Pablo Iglesias, modelo que el señor Cordero debía imitar, en vez de volver la espalda a la sobriedad del maestro, convencido que es más cómodo lanzarse por derroteros opuestos."

Después de tan contundente diatriba lanzada por uno de los diputados socialistas contra los enchufistas de su partido, puede ahora repetir el organillo socialista mallorquín aquella su pintoresca frase: "lo de los enchufes es un mito, que acabó... en nada".

OMICRON

El concejal socialista del Ayuntamiento de Palma, Camarada García, s'altre dia, parlant de sert assunto, digué en plena sessió: "Hi ha que fer DE TRIPAS CORAZONES--com deim EN BON MALLORQUI..."

!!! Aixó se diu cultura!!!

La canalización de las aguas de Palma

Hemos de tributar un sincero aplauso al Ayuntamiento de Palma, por haber emprendido la solución del viejo problema de la canalización de las aguas.

Es esta una mejora que reclamaba la inmensa mayoría del vecindario, necesaria a toda ciudad culta, que quiere vivir el ritmo de higiene moderno, canalización que hubiera sido un hecho hace ya muchos años de haber estado al frente del Ayuntamiento un ingeniero de la competencia y de la energía de don José Zaforteza.

Ahora se verá lo que da de sí la Fuente de la Villa, que seguramente duplicará su caudal con el entubamiento.

De todos modos, hay la seguridad de que no faltará agua abundante.

La Fuente de la Villa tiene sobrada agua para abastecer tres ciudades como Palma durante ocho o nueve meses del año, y para los meses de escasez se tiene la seguridad de agua abundantísima de los pozos que se quieran alumbrar, o si no de los ya alumbrados (expropiándolos) que dan caudal más que suficiente. El mismo pozo del Matadero, propiedad del Ayuntamiento, da un caudal de unos tres mil metros cúbicos por día; con tres pozos más como éste, se tiene abastecida la población.

Felicitemos a todos y cada uno de los concejales que han contribuido a la empresa de más importancia que podía emprender el Ayuntamiento, y nos felicitamos nosotros también.

Moixonies

Una partida de mils de lectors nostros mos han escrit (molts sense sabre escriure) preguntant-mos per qué no repartirem la darrera setmana que va sortir "El Luchador" ni galletas de cap de dit, ni becollades, ni coscorróns, ni coses per l'estil.

Sencillament, perquè les mans mos feyen mal de tant de repartir-ne. Més ara que ja hem descansat, i els dits, per tant, han tengut temps de desinflar-se, anam a repartir unes quantes moixonies que teniem amagades a un recó de canostra, entre dos personatges, que les mos han demanades amb molta d'insistència, i a los quals de cap manera podem dir que no.

**

ARTA.

Noltros sentim aquí (senyalant el cor) una xifadura grossa ferm—¡cla que honesta!—cap a l'amo 'N "Gusto de Son Cremat", que es un concejal del nostre Ajuntament, republicà i socialista.

¡Hi ha que veure de quine manera mos té xiflats aquest homo!

Es que per paga s'en pessetgen pocs com ell. ¡I tan pocs! Dupt que s'en trobassin mitja dotzena en tot Mallorca.

Lo que son hazañas amb h en fa per llarc. ¿An a qué? No tenen fi.

¡I quina llástima tan grossa que aquestes hazañas hagin de passar desapercubudes del públic!... Noltros de cap manera ho podem permetre que hi passin. I a posta és que les volem donar a conèixer, encara que sabem ben cert que d'aquesta manera ofenen la seua modestia i humildat ben provades.

S'altre dia posarem de manifest la que executá referent al St. Cristo de la Sala. Ara anirem a posar-n'hi un altra d'aquells... I així, successivament, cada una que n'executará...

Es, idó, el cas que l'amo 'N "Gusti", com a bon socialista que estima moltíssim als obrers, no pogué tolerar per cap de ses maneres que aquets haguessin de treballar el día primer de Maig.

"¡A descansar!—digué ell, fent un discurs que va comoure tot'hom. Cada die treballau ¡pobrets! desde el mati fins el vespre. Just és, idó, que un die a l'any descansau. Avui es un peccat gravíssim el treballar. Qui treballi mareix pena de mort."

I conseqüent a lo que havia dit, va fer molt de foc per que se tancassin casinos, barberies, etc., etc., i negú treballás.

Més ara ve s'hazaña. ¡Ai quin homo tan bó que és l'amo 'N "Gusti"! Duit, ell, del seu esperit de sacrifici i de penitència, no volgué descansar, sinó que volgué treballar. ¡Clar que d'amagat! Y si be el seu treball fou remunerat, vá ésser únicament perquè no pogué lograr de cap manera que no'l pagassin, i per desig ardentíssim que tenia de donar compliment an aquell precepte del Senyor: "Menjarás el pa amb la suhor del teu front."

Ja ho veis, lectors de "El Luchador", que tal és l'amo 'N "Gusti" de Son Cremat." ¡Quin homo! ¿eh?

Ara en broma.

¡Aixó se diu ésser bon socialista! Predicar una cosa i fer s'altre, a fi de que s'aigo vagi sempre cap a mi.

¡O poble! ¡Quin exemple el de l'amo 'N "Gusti"! Ten-lo present sempre an aquest exemplar i pren la teua.

**

LLORET DE VISTA ALEGRE.

Un republicà de abolenjo desde el 14 de Abril del any 1931, d'aquest poble, se lamentava fort ferm s'altre dia de que al "Círculo d'Unión de Dretas de Palma"—segons materials paraules seues—no se l'hi hagués imposat, degut a lo que va passar amb motiu del mitin a la plaça de toros, més pena que tenir-lo tançat uns cuants dies.

Sr. Republicà, no hi ha dupte que el Ministre de la Governació l'haguera pogut deportar a Bata com an aquella partida de comunistes; pero ¿qui es capaç d'aficar un "Círculo" d'aquesta

casta dins sa bodega del vapor "Bons Aires", que és cuadrada?

Aixó haguera estat lo mateix que descobrir que un círculo és quadrat.

FRANCESC DE SA COVA

Periódicos suspendidos

No puede haber lección más clara, elocuente y eficaz para que lleguen los católicos a conocer la importancia y trascendencia de la prensa, que la insólita medida adoptada por el Gobierno ante los sucesos del 10 de Agosto, suspendiendo en bloque toda la prensa de la rechista de España, sin distinción de matices.

Los periódicos suspendidos han sido los siguientes:

Avila: *Diario de Avila*.
Alicante: *El Día*.
Almería: *Heraldo de Almería, La Independencia*.
Astorga: *La Luz, El Pensamiento Astorgano*.
Barcelona: *El Correo Catalán, Reacción*.

Bilbao: *La Gaceta del Norte, El Pueblo Vasco*.

Burgos: *El Castellano*, que además fué multado con 2.000 pesetas.

Burgo de Osma: *El Avisador Numantino*.

Ciudad Real: *El Pueblo Manchego*.

Coruña: *El Ideal Gallego*.

Cádiz: *La Información*.

Córdoba: *El Defensor de Córdoba*.

El Ferrol: *La Verdad*, cuya redacción fué asaltada.

Granada: *El Ideal, La Verdad*.

Gerona: *Nord de Girona*.

Guadalajara: *La Palanca*.

Jerez de la Frontera: *El Guadalete, El Diario de Jerez*.

Jaén: *El Pueblo Católico, La Defensa, La Mañana*.

Logroño: *Diario de Logroño*.

Lérida: *El Correo*.

Lugo: *La Voz de la Verdad*.

Madrid: *A B C, El Debate, El Siglo Futuro, Informaciones, La Nación, Diario Universal, Marte, Gracia y Justicia, Criterio*. Estaban suspendidos con anterioridad *El Imparcial, El Mundo, El Popular y El Tiempo*.

Murcia: *La Verdad*.

Olot: *Tradición Catalana*.

Palencia: *El Día de Palencia*.

Palma de Mallorca: **EL LUCHADOR**.

Pamplona: *El Pensamiento Navarro, Diario de Navarra y La Tradición*.

Pontevedra: *El Diario de Pontevedra*.

Sevilla: *El Correo de Andalucía, El Observador, La Unión*, cuyo edificio fué asaltado. También sufre una multa de 10.000 pesetas.

San Sebastián: *La Constancia, La Cruz, El Fuerista, Easo y La Noticia y Estampa Tradicionalista*.

Salamanca: *La Gaceta Regional*.

Santander: *Diario Montañés*.

Soria: *Avisador Numantino*.

Santiago: *El Compostelano*.

Segovia: *El Adelanto*.

Tarragona: *La Cruz*.

Tortosa: *La Tradición*.

Ubeda: *La Provincia*.

Valladolid: *El Diario Regional*.

Vitoria: *Heraldo Alavés*.

Valencia: *Las Provincias*, cuya reaparición fué autorizada a los tres días.

Valls: *Juventut*.

Zaragoza: *El Noticiero de Zaragoza*.

Zamora: *El Correo de Zamora, Herald de Zamora, Ideal Agrario*. Los únicos periódicos que se publicaban en la ciudad.

DEL ENEMIGO EL CONSEJO...

Y SI EL SECTARISMO CUANDO QUIERE IMPONERSE, PONE SUS OJOS Y SU MANO EN LA PRENSA CATOLICA PARA AMORDAZARLA, ¿A QUE ESPERAN LOS CATOLICOS PONER EN ELLA LOS SUYOS PARA SOSTENERLA?

NOS PARECE QUE ES BUENA LECCION SOBRE LA TRASCENDENCIA DE LA PRENSA!

La dignidad y el respeto al público ante todo

Algún periódico local llamó oportunamente la atención no hace muchos días, sobre el asunto que motiva esta crónica. Parece que hay nuevos motivos para volver sobre el caso y no dudamos de que la prensa tomará cartas en la materia aunque sinceramente deseamos que no haya necesidad de ello. A nuestra redacción van llegando sus con frecuencia y de distintas partes de la Isla, quejas y más quejas de la libertad que se están permitiendo entre nosotros y en nuestras playas algunas gentes de dentro y muchas de fuera. Libertades que los de aquí no conocían y los de afuera no tendrían de seguro en sus países.

Familia ha habido, que venía del Continente para veranear en nuestras costas, ha tenido que abandonar a las veinte y cuatro horas. Algo parecido hemos oído decir de familias de extranjeros.

Ciertamente, ni en España, ni menos en la isla de Mallorca, está hecha nuestra sociedad a esa moda antiespánica de ir las mujeres vestidas a lo hombre y dejándose ver por las calles más centricas de la población, y presentarse los hombres en público con la simple indumentaria de estar en casa y en la intimidad de la familia. Y mucho menos está hecha a las libertades playeras que van ya corriendo de boca en boca y que justamente están alarmando a la opinión sensata.

En las playas, aparte de hombres y mujeres, están de hecho y pueden estar de derecho jóvenes, niños y niñas. Y no hay que olvidar nunca, que esa niñez y esa juventud son dignos de los mayores respetos.

Seguiremos atentos a las justas quejas de la opinión alarmada, para decir todo lo que convenga decir en favor de la moralidad pública a que está acostumbrada la Isla de Mallorca y que en manera alguna quiere ella perder.

Esperamos confiados del celo de las dignas Autoridades, que sabrán poner coto donde sea necesario y velar porque entre nosotros no se introduzcan usos y costumbres que nuestro público rechaza.

Alguna otra noticia más cruda y que revela ya mucho atrevimiento, ha llegado hasta nosotros como escrita en el extranjero. No, nuestra hermosa Isla no puede servir de experimento para modas antinaturales, ni de refugio para colonias que no se toleran en ningún país culto y que se aprecie.

Dios vive todavía

(Histórico)

No ha mucho entró un joven obrero en un hospital de Madrid, atendido por Hermanitas. Adelantándose hacia una de ellas, y mostrándole la palma de su mano derecha, le dijo: "¿Querrá usted ponerme alguna cosa en esta mano?" Observó la Hermanita en la mano que le presentaba, una llaga, cuyo aspecto le causó mala impresión; por lo que, en lugar de vendársela, después de aplicarle un remedio ordinario, juzgó más conveniente conducir al obrero hacia uno de los médicos del establecimiento benéfico. Apenas el doctor clavó la vista en la mano enferma, con aquella cruel naturalidad propia de no pocos de los que están acostumbrados al ejercicio de la medicina, dijo secamente: "Hay que amputarle inmediatamente esta mano; esto es gangrena". El obrero, pálido como un cadáver, trató de ver si conseguía del médico siquiera una débil esperanza de curación por otro medio que le permitiera salvar la mano. "Imposible, replicó el hombre de ciencia; la amputación se impone inmediatamente, si no quiere perder el brazo". Rompiendo en amarguísimo llanto, sacó el obrero la mano izquierda del bolsillo, en el que desde su entrada la ocultaba; estaba rígida, seca. El médico, conmovido, hubo de

Los obreros socialistas, ¿son libres?

En el socialismo, ¿se respeta como es debido la libertad de los socios?

ALGORA.—CORDERO.—EL PARTIDO

El Diputado socialista, Algora, atendiendo al deseo de sus electores, a la voz de su conciencia y a su patriotismo, votó contra el Estatuto Catalán.

Cordero por ese horrendo crimen, lo ha tratado en público, nada menos que de traidor. El Socialismo, lo quiere expulsar y privarlo del Acta de Diputado contra la voluntad de los electores.

¡Obreros, abrid los ojos! En el socialismo, no hay libertad ni para ser patriota. Antes que la conciencia, el Ukase de los que mandan. Eso es llevar a hombres libres, como a manada de borregos. Eso, como ha dicho muy bien el diputado aragonés, no es disciplina, sino servidumbre y esclavitud.

Algora, que no es manco, conoce el paño y no tiene pelos en la lengua, ha puesto a Cordero, como él se merece; lo ha desenmascarado.

¿Qué son según Algora, Cordero y otros Jefes socialistas? Profesionales de la política, vividores a costa del trabajador y arribistas.

Y los obreros, ¿qué sois? Vosotros lo sabéis mejor que nadie. Unos hombres que erais religiosos y ahora os apartais de la Iglesia; que erais pobres y seguís lo mismo o peor; que trabajabais como negros y ahora trabajais hasta reventaros; que esperabais la redención y os habeis quedado con un palmo de narices; que teniais paz en casa y paz con Dios y ahora andais reñidos con media humanidad.

¡Qué bien les va a unos cuantos con el socialismo!

¡Qué desengaño para las masas obreras el socialismo!

¡Obreros! Abominad de todo partido que os quite Dios, os quite la libertad y la paz, y se contente con daros promesas y más promesas.

Obreros: sed ante todo hombres libres; nunca manada de borregos!

decirle: "¡Pobrecito! Y ésta también ha de ser cortada, si desea conservar la vida".

En el día en que las turbas enloquecidas redujeron a cenizas el grandioso Colegio de las Maravillas, aquel obrero había mutilado la imagen de San José, cortándole ambas manos. El mismo lo confesaba.

En estos tiempos de desenfreno se cometen profanaciones sin cuento y se hace escarnio de los más santos preceptos del Señor... la mayoría de estos actos, al parecer, quedan impunes; pero ¡que tiemblen los profanadores! ¡Dios vive todavía! Y sabe hacer ostentación de su poder, cuando le place.

CUANDO LOS CATOLICOS REGATEAN SU OBOLO Y SUSCRIPCION AL DIARIO FRANCAMENTE CATOLICO LABORAN INDIRECTAMENTE POR EL SECTARISMO REVOLUCIONARIO

Y AL TRIUNFAR ESTE POR LA NEGLIGENCIA DE AQUELLOS, UNO DE SUS PRIMEROS GESTOS ES APODERARSE DE LOS BIENES QUE NO SUPIERON EMPLEARSE EN PERIODISMO CATOLICO.

LEY DE HISTORIA Y.....! ALTOS JUICIOS DE DIOS!

(CORREO CATALAN.)

Arreglant l'Espanya

Paro.—Me permeti, Sr. Rector. Jo trob que tot lo que vosté acaba de dir prova clarament que el poble no ha conseguit lo que creía de ses esquerres que votá... ha quedat desilusionat... i ha perdut i tot el poc benestar qu'antes tenia... i; naturalment! el torna a cercar. Pero, sa major part dels qui ara dirigeixen, qu'heu veuen per tot a n'axó, com es que no camvien de conducta?

Cinto.—No! ell! es que sembla mentida!!!... no se compren aque... empenyo en fer patir a tothom. Veuen que se gent vol l'Esglesia... idó, fora l'Esglesia; veuen que vol guardar ses festes... idó, arrux ses festes...; veuen qu'estima el Sant Cristo... idó guerra al Sant Cristo; veuen que té confiança en sos frares i monjes per s'enssenyança y educació dels seus fills... idó, a matarlos per fam.

Mestre Juan.—Sí, señor; axí es; el poble diu blanc... ells negre; el poble diu negre... ells roig

El Tinent.—Ahí está... no quieres caldo... pues taza y media.

Cinto.—No se compren aquest modo de marxar... Per que deu esser?

Rector.—Si m'he de expressar tal com jo heu veig, vos diré: que, primer, sa major part no havien duit carrer mai... i ninets amb sabates noves... ja sabeu que fa; segóns, n'hi ha po-

quets que demin proves de tenir vista llarga... i, com no vouen o no volen veurer obstáculos... ¡caramba! tropessen; i tercer... homos... ¡vamos!.. homos. no nins... homos... no atlots... homos de pés, homos de dots de govern, homos de serenidat, homos de comprensió, homos de ma dreta i esquerra, que procurin el bé comú... en una paraula, homos... sabeu... que... Qué voleu que vos digui? me sembla que entre ells el se podrien cercar amb tots els focs eléctrics... i... no heu sé si hem trobariem... no sé quin número he de dir per no equivocarme.—Perque... i; naturalmet! un bon governant un bon bat-le, un bon regidor, un prior qualsevol lo primer que fa es donar tres mirades: una a ell mateix, s'altre a n'els qui ha de governar, i s'altre a les circumstancies.

Fernando.—Expliqui, Senyor Rector, aquests tres punts que valen la pena.

Palmer.—Recuidado!!! m'agrada en extrem aquesta xarrada.

Rector.—I ¡refosca! jo no me propós arreglar l'Espanya, però jo trob qu'es de sentit comú aixó.—Perque... quant un agafa un carrer o una feina qualsevol, si no té habilidad per desfer-sén... si es complicada la cosa i es seu capet es curtet... si es homo qui

té llunes... si es homo qui no té noció práctica de serenidat i oportunitat... si es homo sense prudencia ni natural ni artificial... dit d'una vegada, si no té cap, o no l'emplea o no'l vol emplear...

Mestre Guiem.—Fracás... i n'hi há que s'empenyen en fer d'es peus cap... ¡mes clar, ni aigo!

Rector.—Ja m'ho deia mu mare (en gloria sia), quant jo era jove: "Andreu, qui vol retgir a tots ha de sebre més i millor que tots i... encare, prudenci i seny de bestia veia. I no hi ha volta: el govern d'un poble o de sa nació es igual qu'es d'una familia, solament qu'es molt més complicat. Bon miray tenim noltros amb en Gustinet.

Cinto.—Si Senyor; se va casar i no era casador... ni ella.

Rector.—I que resultá? Qué dins aquella casa tot va a norris; els atlots sempre bruts i espelleringsats... no saben pisca de lletra...; sa dona endoiant pes veinats, sempre amb deutes per ses botiques... fa i fa i sempre está en es mateix lloc; i en Gustinet ¡pobre Gustinet! ni sab posar ordre ni sab distinguir res... a vegades per no res, s'enrabiia i criiida i pega i fa un escandol... i a voltes els atlots y sa dona se riuén d'ell i no li tenen cap respecte, i ell tant satisfet... tan li es pegar al clau com a sa ferradura... i vol fe i vol fer i sa queda en so voler i tot li va malament

Cinto.—Si en Gustinet no era casador, es masa curt.

Mestre Guiem.—Aquí está; qu'un homo com en Gustinet no té cap per dur aques tango, d'esser pare de familia.

Rector.—I, ara aplicau es cuento.

Palmer.—Qué vol dir amb axó vosté?

Mestre Guiem.—¡¡¡Rellisa!!! de terrola!! qu'ets Palmer. Ara no veus, per exemple, aquets bal-les de poble i qualque ciutat que no fan s'altura, o tants de retgadors comunistes o no comunistes que volen compondre l'Espanya treguent els Sant Cristos de la Sala, volgent que mos enterrin com a cans, exhibant multes sense tó ni só, cridant com energúmenos dins ses sessions... etc., no veus que son homos qu'es vestit los vé ample? no veus qu'else llogaren per menar un tronc de cavalls abrinats, i no havien menat un ase vei mai? i ara... s'embuien i estiren una llonga per s'altra i... no es d'extrany, sempre tenen és carro enrocat; amb una paraula: son curtets o el fan... i el poble paga... i sufreix ses seus malmenades.

Palmer.—No eran casadors, voleu dir, com en Gustinet. Però... per quines intencions deuen portarse axi!!!?

Mestre Guiem.—I... caramba! perque s'an aicat dins es carabassot que els seus quatre amics son tot es poble i amb sos fums d'aplausos qu'aise donen, ells s'han inflats... i ja pesen tant poc que seguint aixís ni amp sos ossos quedarán... perque tot será pell...

El Rector, fent capedetes.—Si pensassen... i fessen d'homos... i tenguessen seny... i no fessen de padrastrs, del poble... i fossem homos... homos... homos... i no nins... otro pelo luciera.

Fernando.—Peró per a qué li pegan tant contra sa religió?

(Continuarás)
MAR.—PAE.—FILL

Diuen, però noltros no ho creim, que el batle de Manacor, quant va rebre sa noticia de que "EL LUCHADOR", podia tornar surtir, va exclamar: "¡JA HEM ACABAT DE VIURE A PLER!,"

Estar subscrits an "EL LUCHADOR" és millor que prende llet amb merengues.

Receta para terminar pendencies. Dos hombres se están dando de bofetadas en medio de la calle.

Cuando más enzarzados se hallan en la pelea llega un individuo gritando:

—¿A quién se le ha caído este duro?

Se suspende la lucha y los dos contrincantes se dedican a buscar por el suelo.

Patronos y obreros

La cuestión obrera es una cuestión moral; por eso las relaciones entre patronos y obreros no podrán ser reformadas si no se reforman las conciencias en sentido cristiano. El patrono en sus relaciones con el obrero, ha de obrar como persona sujeta a dos grandes leyes impuestas por Dios, que nunca puede violar; la ley de la justicia y la ley de la fraternidad social y cristiana; y lo mismo el obrero en sus relaciones con el patrono. Antes que la adquisición de los bienes materiales, están las leyes divinas ordenadoras de toda ganancia.

Lo primero que debe conocer todo patrono y todo obrero es la naturaleza y el fin de las empresas productivas. Toda empresa productiva, donde están separados por distintos derechos el trabajo productivo y los capitales e instrumentos de producción, está formada por una unidad natural y espiritual establecida por los agentes personales productivos, obreros y empresarios, y por los dueños de los medios de producción, que tiene por objeto inmediato la obtención de bienes materiales, destinados en primer lugar a procurar el bienestar de los hombres que en ella toman parte, o con su trabajo o con sus capitales, en proporción a la cooperación racional de cada uno.

En ningún modo se puede ni se debe concebir la empresa productora, como si no tuviera otro fin que enriquecer al capitalista, eliminando el bienestar material del obrero, que en ella encuentra en el actual régimen económico el único medio de vida. Cualquiera que sea la forma en el que el trabajador reciba la remuneración de su trabajo, por salario, la empresa nunca puede prescindir en su organización económica y en su tendencia calculadora del bienestar material debido a cuantos con el trabajo intelectual o manual, colaboran en la producción de la riqueza.

Sería irracional, inhumano y antisocial que las empresas productivas, que son medios necesarios para el sostenimiento de los trabajadores, estén ordenadas de suyo exclusivamente al enriquecimiento de los capitalistas y empresarios con la disminución del estipendio justo de los salarios. No, el salario justo es un bien exclusivo del trabajo; capitalistas y empresarios no pueden recibir un aumento de sus intereses y beneficios con la sustracción y la especulación de los salarios justos de los obreros.

Este principio de justicia ha de regir y se ha de mantener ante todo en toda empresa o negocio en su constitución y en su funcionamiento en circunstancias normales; y no debe existir ni constituirse empresa alguna que sólo se puede sostener con la especulación y explotación de los salarios de los trabajadores.

El individualismo rompió la unidad orgánica de la empresa al eliminar al obrero del fin de la misma y considerarlo como una máquina o instrumento humano comprado para la producción y al atender sólo a la ganancia del capital sin ley alguna moral por la concurrencia desenfrenada del más fuerte. Es menester restaurar la unidad orgánica de las empresas, colocar al obrero en su verdadero puesto de hombre, unir por la ley moral los elementos que la componen, para que estimulados los obreros, también por el interés del mayor producto, se consiga el fin económico de la empresa, que dé por resultado el salario merecido, el interés y el beneficio legítimo del capital y del empresario.

Contra esta armonía necesaria racional, de sentido común, moral y jurídica, asentada en la justicia, en la solidaridad humana, en la caridad cristiana, protesta el socialismo, el enemigo formidable que ha introducido en las empresas la lucha de clases, que no reforma, que no une, que no cura los males, sino destruye el orden en las profesiones. La concepción socialista de la empresa está llena de

corosa, porque supone que el solo trabajo manual o mecánico es la causa total del producto, y que el capital, trabajo acumulado, es explotación hecha a los trabajadores, a quienes se les roba el producto íntegro de su trabajo; de ahí que espontáneamente surja la lucha de clases como guerra permanente interna del trabajo contra la injusticia del capital. Protesta, además, el socialismo, apesar de sus teorías materialistas, de la esclavitud intolerable a que está sujeto el trabajador al verse forzado a ceder su trabajo al capitalista, procedimiento indigno de un hombre libre.

Admitimos sin reparos que al obrero le corresponde, un salario igual al producto íntegro de su trabajo real; pero rechazamos por irracional e injusta la suposición socialista que el producto sea obra exclusiva del trabajo del obrero; a él cooperan eficazmente el trabajo técnico y de dirección y evidentemente el capital. Si justicia para los obreros, justicia también para los empresarios y capitalistas.

Por otra parte la cesión del trabajo a éstos, lejos de ser una esclavitud indigna, es un deber y un honor para el obrero, cuando así lo demanda la necesidad de su vida y de su familia.

La vida de sociedad exige ayuda mutua y prestación continua de servicios mutuos en todos los órdenes, lo que no es ningún desdoro de la dignidad del hombre: unos prestan sus servicios con la inteligencia y otros con el trabajo para la existencia del consorcio humano. Ni es posible concebir un estado social, por más comunista que se imagine, donde no haya oficios y profesiones distintas, altos e ínfimos. La humillante esclavitud está en las empresas del Estado socialista, donde todo hombre há de estar sujeto a ceder su trabajo material al Estado, o mejor dicho, a sus funcionarios, quienes han de fijar el trabajo de cada uno y la remuneración de los servicios según su juicio, ni infalible ni justo.

Las empresas, talleres, fábricas modernas deben estar constituidas de suerte que el obrero no solo esté unido por motivos de salario, sino que debe estar unido también como productor que es. No puede ser considerado ni utilizado el obrero, como ya lo hemos dicho, cual si fuera un puro medio para el objetivo de la industria; sino que como hombre productor tiene indiscutibles derechos. Por eso han de establecerse relaciones de orden moral y cristiano entre los patronos y obreros que produzcan una cierta comuni-

dad de trabajo y de intereses, contraria a la lucha de clases. En las empresas ha de haber quienes dirijan y manden, quienes obedezcan y ejecuten para la consecución ordenada del producto abundante, bueno y lucrativo; pero esto concuerda con la empresa organizada a base de justicia y de colaboración de los trabajadores asalariados en formas varias según las profesiones y los pueblos.

El derecho obrero fundamental consiste en ser tratado el obrero por los patronos como persona y como productor, en la empresa. Por consiguiente, las condiciones del trabajo, la duración de la jornada, el descanso y guarda de los días festivos, la higiene y seguridad de talleres, fábricas, obras de construcción, etc., contra los accidentes; el trabajo de la mujer, del muchacho y del niño, el salario debe ajustarse por completo a lo que exige la naturaleza de todo trabajador, en su calidad de persona productora y con especial motivo entre cristianos.

Persecución chiquita

Cualquier persecución sectaria sue le adoptar dos formas, dos modos. Suelen coincidir la grande y la pequeña persecución. La una se desarrolla mediante leyes tiránicas; con ellas se ataca a los grandes intereses colectivos enteros de la sociedad a derechos de clases, de organismos, de grupos. Esta es la gran ofensiva. A la par, millares de actos persecutorios, minúsculos, ruines, llevan, prácticamente, esa ofensiva hasta el último rincón del país. Parece que el designio es herir, uno a uno, a todos los adversarios.

Vayan tres casos:

Uno se produce en una gran ciudad, Barcelona. ¡No, no es un monterilla inculco el autor del atropello! Y es así: Inauguran los tradicionalistas un centro de barriada. Una misa a la mañana. Después, un mitin. Más tarde, un "lunch". Todo ello legal, pacíficamente. Y dentro de los muros de la casa social.

Pero ni aun así es posible librarse del odio sectario. Al terminar la fiesta preséntanse unos radicales-socialistas, venidos de un centro de este partido en el mismo barrio. Creen, por lo visto, que el barrio es una kábila y ellos los caídes. Gritos, palos, tiros, asalto al Centro tradicionalista...

¿Y la autoridad? ¿Ampara a los agredidos, a los atropellados en su derecho? No: los detiene, les clausura el Centro. Los agresores, impunes. ¿Cabe pensar en más indigente injusticia?



¿Qué cosa es extraña! ¡Si parece que se del vola el globito!

Otro caso: "Vida Hellinera," es un semanario católico. Publica un artículo que desagrade al gobernador. Sin más, pasa a la cárcel el director del semanario. ¿Garantías constitucionales, derechos individuales? Un gobernador, a lo que se ve, puede hacer tabla rasa de todo ello.

Ultimo botón de muestra. Un señor llega un día a Arévalo. Pasea por el campo. Toma, al azar, unas flores, hace un ramito y lo pone en el ojal de su americana. Y se va al teatro. Al punto, un agente de la autoridad, en nombre del alcalde, le requiere a que deje de lucir aquellas florecillas. ¡Abominación! Aunque algunas son blancas, otras son rojas y otras amarillas...

Y el Gobernador le multa en 500 pesetas.

Lo difícil que es una buena reforma agraria

Según informes oficiales de la Comisión para la reforma agraria en Checoslovaquia, el Estado se ha incautado hasta ahora de 1.311.019 hectáreas de terreno de cultivo y de 2.770.181 hectáreas de otros terrenos; en total más de 4.000.000. A los antiguos propietarios se les ha entregado después de la reforma, 390.919 hectáreas y los nuevos 1.578.249 hectáreas. La comisión tiene que decidir todavía de la reforma restante. La reforma no ha transformado la antigua característica de cultivos extensivos sin industrialización suficiente, en cultivo intensivo bien organizado económica e industrialmente, sino que ha destruido las antiguas organizaciones estables de cultivo, que por lo común eran ejemplo de funcionamiento y rendimiento. Las estadísticas oficiales dan como incautadas en Bohemia, Mahren y Silesia el número de 3962 predios y cortijos, con una extensión media de 190 hectáreas, comprando las fincas arrendadas. A ellas hay que añadir 2.056 propiedades de industrias agrícolas, y las industrias forestales y de piscicultura, modelo de su genero. En la Eslovaquia fuerza que nacionalizados 1.811 cortijos y 803 explotaciones.

Y ¿cuales han sido los resultados económicos? La actual crisis agraria en la joven república hace que todo mundo reflexione seriamente sobre las consecuencias de aquel paso impensado. Un diario de Praga escribe lo siguiente: "La estabilidad de las explotaciones en la región de los sudetes estaba tan sólidamente fundada, que pudo resistir en el transcurso de siglos la crisis de todo género. Solamente la reforma agraria, en manos de poder estatal revolucionario, ha podido arruinar aquellas magníficas organizaciones, amenguar su fuerza económica, contributiva y de salario, y muchas partes extinguirla por completo. La reforma es la que ha extinguido también el fuego de hornos y calderas en las industrias expropiadas; y terminos feracísimos, granjas y aparcerías donde se hallaban invertidos ricos capitales en edificios y maquinaria, eran la vida de dueños, colonos y jornaleros, hoy, por falta de capital, por ineptitud de los asentados o de los manos de explotación, van a parar a las manos de los especuladores o de personalidades políticas financieras. Los comités forestales o las uniones comitales decaen al momento, y entregando de nuevo las explotaciones a la Comisión ejecutiva de la reforma. Esta devuelve al Estado; y ni este puede salvar de la crisis con sus propios medios aquellas antiguas explotaciones, que van tirando lánguidamente sólo gracias al dinero del Estado traído de nuevos impuestos. Y por esto fuera poco, lo que ha quedado en manos de particulares es objeto de constantes ataques, de suerte que podrá resistir a una pronta catástrofe."

La consecuencia de todo esto es una buena reforma agraria, y una aplicación de los tan traídos y vados proyectos de asentamiento, un negocio extraordinariamente cultoso.